

152654

Quito, a 25 de abril del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUFETE "EL JURISTA
S.A."
Ciudad

De mi consideración:

DR. RICARDO FERNANDO PUEDMAG CASTRO, portador de la cédula de identidad No. 170907426-2, en calidad de Comisario Principal de la compañía Bufete "El Jurista S.A.", designado por reelección en mi cargo, en uso de mis atribuciones establecidas en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto, tengo a bien emitir mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007, en los términos siguientes:

La compañía Bufete "El Jurista S.A.", durante el año 2007 ha cumplido estrictamente con las normas legales y estatutarias, relacionadas con el aspecto contable y financiero, pues han sido observadas los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas y vigentes en nuestro país, encontrándose reflejados los resultados del ejercicio económico del año 2007 en los respectivos balances de resultados y estados de situación financiera de la empresa. De manera que la compañía se encuentra sin inconveniente alguno para continuar operando en el año 2008.

En conclusión, no he detectado ninguna irregularidad o falta que merezca objeción o recomendación alguna relacionada con el ámbito financiero y contable de la compañía.

Es todo cuanto puedo manifestar, fundamentado en lo que he constatado personalmente en el desarrollo de mis funciones encomendadas.

Atentamente,


Dr. Fernando Puedmag Castro
COMISARIO BUFETE "EL JURISTA S.A."

